

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7786** J.A. MANSERGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria

En cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital J.A. MANSERGAS, S.A. y a requerimiento de las accionistas Doña Consuelo y Doña María Alcácer Canales, el órgano de administración publica el presente complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas prevista para su celebración en el domicilio social en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2014, a las diez horas de la mañana y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, publicado en el B.O.R.M.E. n.º 99 y en la página web corporativa el día 28 de mayo de 2014. Los puntos del orden del día cuya inclusión solicitan las accionistas mencionadas y que se añaden a los ya incluidos en la convocatoria publicada son:

Séptimo.- Determinación y justificación de todos los costes y pagos incurridos por la sociedad como consecuencia de la compraventa de la mitad indivisa propiedad del administrador único de la compañía de la nave sita en la calle Compositor Schumannn, n.º 27 de Rubí otorgada por dicho administrador el día 22 de julio de 2011 ante el Notario de Barcelona don Joan Rubies Mallol, n.º 3.143 de protocolo y determinación de las consecuencias derivadas de la necesidad de retroventa.

Octavo.- Información y análisis de todas las relaciones con trascendencia económica entre la compañía y sus socios.

Noveno.- Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el administrador único de la compañía y cese del mismo.

La delegación de facultades y ruegos y preguntas pasan a ser los puntos décimo y undécimo respectivamente del nuevo orden del día.

Rubí (Barcelona) a, 3 de junio de 2014.- El Administrador Único, don José Alcácer Canales.

ID: A140032014-1